



PODER JUDICIAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS,
LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES
ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019**

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:55 HRS.**

FECHA: DE DICIEMBRE DE 2019

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019

**REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS, LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Firma de quien recibe:

Fecha: **XX de Diciembre del 2019**

Confirmando la participación:

☐

No vamos a participar:

☐

Motivos: _____

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223**



**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS, LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:55 HRS.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

La Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el ANEXO 1.

1.- Agradeceremos presentar su cotización (**ANEXO A**) impresa y en archivo Word en USB mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, Puebla Capital a más tardar el próximo 10 de diciembre de 2019 hasta las 12:55 hrs., a la atención del que suscribe **C. RAFAEL PÉREZ XILOTL**, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

- [illegible]

3.- INFORMATIVOS:

- 3.1.- Para la presentación de la cotización, los participantes deberán considerar y plasmar toda la información solicitada, tomando como base el **ANEXO 1**, enviando únicamente en el formato presentado como ANEXO **A**, la cotización correspondiente.
- 3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto “no cotiza” en la columna de descripción técnica detallada del bien o servicio.



PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS, LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:55 HRS.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO A**.

4.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el bien no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será el 16 de diciembre de 2019 a las 12:55 hrs. se les dará a conocer vía telefónica, para que un representante de la empresa tendrá que acudir a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido / contrato correspondiente.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se efectuará dentro de los **30 días naturales** posteriores a la entrega, previa presentación de la factura debidamente requisitada, debiendo contener fecha de recepción de los bienes, puesto, nombre y firma del servidor público que recibió los bienes motivo de la presente invitación y deberá coincidir con la descripción del pedido / contrato respectivo.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 09 DE DICIEMBRE 2019

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **213-73-70** ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS,
LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES
ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:55 HRS.

ANEXO "1"

No. DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019

REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS, LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN
1	8	PIEZA	CÁMARA SONY
2	8	PIEZA	MEMORIA KINGSTON MICRO SDHC/SDXC
3	15	PIEZA	LECTOR LASER CÓDIGO DE BARRAS
4	1	PIEZA	PLOTTER HP DESIGNJET T120
5	1	PIEZA	TINTA HP 711 CYAN
6	1	PIEZA	TINTA HP 711 MAGENTA
7	1	PIEZA	TINTA HP 711 AMARILLO
8	1	PIEZA	TINTA HP 711 NEGRO
9	1	PIEZA	PAPEL IBM PLOTTER BOND 90 24X150FT
10	1	PIEZA	PAPEL XEROX BOND CARTA BLANCURA

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General, ubicado en Periférico Arco Sur Número 4000, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés
Cholula, Puebla, C.P. 72810. De Lunes a Viernes (en días hábiles), en un horario de 8:00 a 3:00 pm..



PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS, LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:55 HRS.

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____ R.F.C.: _____

Teléfonos: _____ Fecha: XX de diciembre de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-102/2019

REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS, LECTORES LÁSER, PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LICENCIADO RAFAEL PÉREZ XILOTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER

JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTE-

PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	P. TOTAL
1	8	PIEZA	CÁMARA SONY		
2	8	PIEZA	MEMORIA KINGSTON MICRO SDHC/SDXC		
3	15	PIEZA	LECTOR LASER CÓDIGO DE BARRAS		
4	1	PIEZA	PLOTTER HP DESIGNJET T120		
5	1	PIEZA	TINTA HP 711 CYAN		
6	1	PIEZA	TINTA HP 711 MAGENTA		
7	1	PIEZA	TINTA HP 711 AMARILLO		
8	1	PIEZA	TINTA HP 711 NEGRO		
9	1	PIEZA	PAPEL IBM PLOTTER BOND 90 24X150FT		
10	1	PIEZA	PAPEL XEROX BOND CARTA BLANCURA		
SUBTOTAL					
IVA					
TOTAL					

Nombre y firma del Representante

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN ANEXO 1 DE LA INVITACIÓN.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (PROPUESTA): 30 DÍAS MÍNIMO

GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE.

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

EL TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO ES DE: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".



PODER JUDICIAL

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

REQUISICIÓN No. AI-102/2019
**REFERENTE: A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS, MEMORIAS, LECTORES LÁSER,
PLOTTER E INSUMOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**

LISTA DE PROVEEDORES

No.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TELEFONO	CONTACTO
1	RTV DE PUEBLA, S DE RL DE CV	2 461095	JOSE ANTONIO LORENZO BUERGOS
2	JOSE ANTONIO HERNANDEZ PEDRO	4 77 51 87	JOSE ANTONIO HERNANDEZ PEDRO
3	MONSERRAT CONTRERAS PEREZ	22 21 13 75 66	MONSERRAT CONTRERAS PEREZ